

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMESTIBLES SALAMANCA JUNCA CIA LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 14 de agosto del 2013, a las diez horas treinta minutos , en las oficinas de la Compañía, situadas en calle Anansayas N75-246 , se reúnen en Junta General Ordinaria, los siguientes socios: Pablo Enrique Salamanca Junca, Jorge Enrique Salamanca Espitia, Ana Ivonne Salamanca Espitia, Jorge Anibal Pupiales Oña, mismos que representan el 100% por ciento del capital social.

De conformidad con lo establecido en el contrato social de la Compañía, preside la sesión el señor Pablo Enrique Salamanca Junca en su calidad de Gerente General, y actúa como Secretario Jorge Enrique Salamanca Espitia.

El Gerente General manifiesta que habiéndose realizado la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Socios, con fecha 30 de Julio del 2013, mediante nota dirigida a la dirección registrada de cada socio, y una vez constatado se encuentra reunido el 100% por ciento del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario; por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía así como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

A continuación el Gerente General informa el orden del día establecido en la convocatoria antes mencionada con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- Conocimiento y aprobación del informe de diagnóstico de NIIF de la compañía.
- Aprobación del plan de implementación y plan de capacitación para la implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en la compañía.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE INFORME DE DIAGNÓSTICO DE NIIF DE LA COMPAÑÍA.

El Secretario da lectura al texto integro del informe de diagnóstico de NIIF de la Compañía, el mismo que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente Acta.

2. APROBACIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN Y PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) EN LA COMPAÑÍA.

El Secretario da lectura al texto integro del plan de implementación y plan capacitación para la implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF)

en la compañía, los mismos que en anexos se acompañan, y que se tiene como parte integrante de la presente Acta.

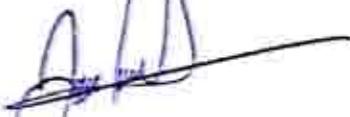
Los socios por unanimidad aprueban el Informe de Diagnostico, plan implementación y plan de capacitación para la implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en la compañía mismo que se llevará a cabo durante el año 2011, año de transición a las NIIF para la Compañía.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción del presente Acta.

Reinstalada la sesión, el secretario dá lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por el quórum presente. Finalmente se levanta la sesión siendo las once horas con treinta minutos.



GERENTE GENERAL
Pablo Enrique Salamanca J.



SECRETARIO
Jorge Enrique Salamanca J.



SOCIO 1
Pablo Enrique Salamanca J.



SOCIO 2
Jorge Enrique Salamanca J.

